

Cimarrón: apuntes sobre sus primeras documentaciones y su probable origen

José ARROM

A Roberto Fernández Retamar

Pocos vocablos tienen un campo semántico tan extenso y suscitan una problemática tan compleja como la voz *cimarrón*. Hecha carne doliente al escapar los indígenas antillanos de los desafueros de la conquista, y luego prolongada en el perenne afán de fuga de los esclavos traídos de Africa, su sola mención evoca siglos de explotación e injusticia, y también de continuas y audaces rebeliones. Ahora bien, pese a su señalada importancia en la historia de América, todavía no se sabe a ciencia cierta cuándo comenzó a usarse, de dónde provino, cuál es su verdadero étimo o cómo adquirió sus diversos sentidos.

Tal vez no sea ocioso replantear de nuevo los múltiples problemas lexicológicos que se involucran en ese vocablo. A ese fin comencemos por resumir el estado actual de la cuestión, y empecemos por los datos que proporciona el *Diccionario* de la Real Academia Española en su decimonovena edición. Son los siguientes:

«*Cimarrón, na.* (De cima.) Adj., Amér. Dícese del esclavo o del animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz. Apl. a pers., ú. t. c. s. // 2. Amér. Aplícase a la planta silvestre de cuyo nombre o especie hay otra cultivada. // 3.V. *Capulí cimarrón.* // 4. Argent. Dícese del mate amargo, o sea sin azúcar. // 5. Mar. fig. Dícese del marinero indolente y poco trabajador, Ú t. c. s.»

Puesto que se trata de un término evidentemente americano, acudamos al *Diccionario manual de americanismos* dirigido por Marcos A. Morínigo (Buenos Aires, 1966), ya que es el que suele estar más al día en esta materia. Dice así:

«*Cimarrón, na.* Amér. adj. Alzado, montaraz, aplicado a los indios, negros y animales huidos a los montes y cerros. U. t. c. s. OBS. Esta voz

aparece en América en época temprana (1535). Probablemente se deriva de *cima* de los montes, hacia donde huían los cimarrones. // Salvaje, silvestre. // Arg. y Urug. Mate amargo.»

Para redondear estos informes preliminares examinemos la documentación adicional que aporta Juan Corominas en su autorizado *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* (Madrid, 1954). Aunque las fuentes que menciona son, por lo general, bastante tardías, citaré del artículo lo pertinente a esta voz por la amplitud de los informes que allí recoge. Dice así:

«CIMARRÓN, amer., 'alzado, montaraz', aplicado a los indios, negros y animales huidos, 'salvaje, silvestre', probablemente derivado de *CIMA*, por los montes adonde huían los cimarrones. 1.^a doc.: 1535, Fz. de Oviedo (*indio cimarrón o bravo, puercos cimarrones o salvajes*).

Notense los pasajes, de Lope: "versistas *cimarrones*, fugitivos del monte del Parnasso" (*Epístola VI*, ed. Sancha, I, 332, v. 28); del P. Cobo: "en muchas provincias de la América hay gran suma de caballos alzados al monte o montarazes, que llamamos *cimarrones*"; y de Domingo F. Sarmiento, que hablando de un *niño cimarrón* o escapado a su tutor, se refiere a la creación de la palabra en la Habana: "para los negros y esclavos que ganaban la cima de montañas inaccesibles y formaban colonias, que eran atacados con perros adiestrados al objeto" (*Obras*, tomo XLV; en las *Páginas selectas publicadas en 1938*, p. 402). Hay sinonimia perfecta con *montaraz* ("*cimarrón*: montaraz, salvaje" en el dominicano Brito) y con *cerril* ("vacas *cerriles* o, como acá llamamos, *cimarronas*", Lozano, *Hist. de la Cong. del Paraguay*, 1745, libro I, cap. xi, ed. B. Aires, 1874, I, 274) y *cerrero*; este último es también casi exclusivamente americano. 'Perseguir al indio cimarrón o alzado' se decía en la Española *montear* (B. de las Casas, *Apologética*, p. 45a). Comp. además el origen de *JIBARO*.

Claro está que el sufijo iberorromance *-arrón* no se puede invocar en manera alguna contra la derivación de *cima*, pues es sufijo muy productivo en castellano, con radicales de cualquier origen (*mancarrón, vozarrón, zancarrón, dulzarrón, fanfarrón*, etc.). La voz chilena *cimarra*, de fecha moderna y puramente local, empleada solamente en la frase *hacer la cimarra* 'faltar a clase, hacer la rabona', lejos de ser el punto de partida de *cimarrón*, como admitió Lenz (*Dicc.*, 188-9), es derivado regresivo de *hacer la cimarrona*, aunque *chimarra* 'cierto juego de muchachos' se emplee también en Colombia (Malaret, *Supl.*)»

Una vez expuesto el estado de la cuestión, procedamos a examinar la fecha de la primera documentación y los sentidos que desde el principio tuvo el término.

Tanto Corominas como Morínigo —y los demás que comparten esa opinión— registran la primera documentación tomándola de la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, cuya edición príncipe se publicó en Sevilla en 1535. Y las dos acepciones que consignan son «indio cimarrón o bravo» y «puercos cimarrones o salvajes». Para verificar la exactitud de ambas frases y situarlas en el

contexto en que se inscribieron, he consultado una edición fácilmente asequible de dicha obra. Y he hallado que el trozo de donde se extrapolaron dice así:

«[Un hidalgo, llamado Antonio de Sanct Miguel] yendo con sus compañeros por las sierras de la villa de Sanct Joan de la Maguana (que es en la mitad desta nuestra isla, a la parte desta costa del Sur), topó con un indio cimarrón o bravo que andaba en cueros, e con ciertas varas tostadas para pelear o matar algunos puercos cimarrones o salvajes, de los cuales hay innumerables en esta isla, de los que se han ido al monte de los que se trujeron de España»¹.

Al hacer la verificación observé, además, que el capítulo en que el párrafo aparece lleva el siguiente título:

«De un caso nuevamente venido a noticia del auctor de estas historias, e nueva materia e de admiración a cuantos la oyeron e supieren, acaescida pocos días ha, con una nueva forma de montería en esta isla Española. Lo cual acacsció el año de mill e quinientos e cuarenta y tres.»

La explícita declaración del año 1543 demuestra que se ha deslizado una significativa inexactitud al fijar el de 1535 como fecha de la primera documentación. El desliz sin duda se ha debido a que los referidos lexicógrafos no manejaron el texto de la edición príncipe, sino el de la edición completa, publicada en Madrid, 1851-55, por la Academia de la Historia. Y no se percataron de que esa edición contiene no sólo dos nuevas partes (la 2.^a y la 3.^a), sino también los numerosos añadidos que Oviedo agregó a la primera². Por consiguiente, al verificar que la cita se halla en uno de dichos añadidos, queda anulada la propuesta datación.

El hallazgo de esta inexactitud me incitó a continuar la lectura. Y páginas más adelante encontré otro ejemplo del uso del término *cimarrón*, que también había pasado inadvertido. En esta ocasión el vocablo aparece en el contexto siguiente:

«[En esta isla Española] los campos están llenos de salvajina, así de vacas e puercos monteses como de muchos perros salvajes que se han

¹ Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, libro VI, capítulo 51. Cito por la edición completa, cuidadosamente editada por Juan Pérez de Tudela Bueso, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959, tomo I, p. 221.

² De la primera edición se hizo una reimpresión en Salamanca, 1547. Pero los manuscritos que contienen los nuevos agregados, así como las partes 2.^a y 3.^a, quedaron inéditos al morir Oviedo en 1557. El problema de las ediciones, así como del paradero de los manuscritos, ha sido expuesto por Francisco ESTEVE BARBA en su *Historiografía indiana*, Madrid, Editorial Gredos, 1964, pp. 70-71 y 609, notas 75 y 76.

ido al monte e son peores que lobos, e más daños hacen. E asimismo, muchos gatos de los domésticos, que se trujeron de Castilla para las casas de morada, se han ido al campo e son innumerables los que hay bravos o cimarrones, que quiere decir, en la lengua desta isla, fugitivos»³.

Confrontando todo el párrafo con el correspondiente en la edición príncipe, he comprobado que la última oración de esta cita es otro de los añadidos de Oviedo⁴. La fecha es, por lo tanto, igualmente posterior a la de 1535. Y como, de todos modos, consignaré otras anteriores a ese año, este dato tendría escasa importancia a no ser por la frase con que termina el párrafo: «bravos o cimarrones, que quiere decir, en la lengua desta isla, fugitivos». Sobre este testimonio hemos de volver más adelante.

Antes de aportar dataciones más tempranas que las aducidas hasta el presente, conviene recordar que el fenómeno social del cimarronaje precedió, desde luego, a la troquelación del vocablo que lo designa. Desde el primer combate entre españoles e indígenas, ocurrido en la Española en 1494, la incontrastable superioridad de las armas europeas obligó a los vencidos a huir y esconderse en lo más agreste e impenetrable de montes y arcabucos. A estos indios se les llamó «huidos», «alzados», «bravos» y, como acaba de verse, «fugitivos». Esos usos son tan frecuentes en los documentos de la época que bastará con citar el siguiente párrafo de Las Casas, que escojo por esclarecedor.

«Un señor, llamado Guaorocuyá, la última luenga, sobrino de la reina Anacaona, que se escapó de allí con los que le quisieron seguir, fue huyendo a las sierras de Baoruco... Sabido por el Comendador Mayor, diciéndole los españoles que iba alzado (porque huirse los indios de sus crueldades, como hacen las vacas y toros de la carnicería, llamaban hoy y llaman que se rebelan contra la obediencia de los Reyes de Castilla), envió gente tras él, y hallado en las breñas metido, luego lo ahorcaron»⁵.

Y para que nadie piense que se trata de exageraciones de Las Casas, veamos lo que desde Panamá escribe al rey Vasco Núñez de Balboa. En carta suscrita en Santa María de la Antigua el 16 de octubre de 1515, atestigua Balboa:

«... Está de tal manera la tierra, que cumple mucho al servicio de V. R. A. poner remedio antes de que se pierda todo... Porque adonde los caciques e indios estaban como ovejas se han tornado como leones bravos, y han tomado tanto atrevimiento, que otros tiempos solían salir

³ OVIEDO, *op. cit.*, lib. XII, cap. 9. En la edición de Madrid, 1959, t. II, 38.

⁴ El capítulo 9 de la edición aumentada corresponde al 7 de la ed. príncipe, y aparece en el fol. C recto.

⁵ Bartolomé de LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. 10. En la edición de México, 1951, tomo II, p. 240.

a los caminos con presentes a los cristianos, y agora salen a los saltar, y los matan reziamente. Y esto ha sido a cabsa del mal tratamiento que los capitanes, que han andado fuera en las entradas, les han hecho, y las muertes que han dado a muchos caciques e indios, sin haber cabsa ni razón para ello. Y ansí los robos que les han hecho, porque no ha bastado tomarles las haziendas, sino los hijos y mugeres, chicos y grandes»⁶.

Determinadas las causas que obligaron a los indígenas a huir y, una vez repuestos de los descalabros iniciales, a efectuar intrépidas incursiones contra sus opresores⁷, tratemos ahora de precisar algo más el momento en que comenzó a llamárseles *cimarrones* en los documentos de la época. Nuestras pesquisas arrojan varios ejemplos anteriores a la desechada documentación de 1535. Así, en la carta de Gonzalo de Guzmán y otros funcionarios reales a S. M., suscrita en Santiago de Cuba a 16 de septiembre de 1530, éstos informan que

«la ysla al presente está muy pacífica de yndios cimarrones, que un español sin temor puede andar por ella, porque se han seguido de manera que se han castigado todos los principales de ellos»⁸.

Y en la Real Cédula expedida en Ocaña el 11 de marzo de 1531, la reina les contesta:

«Mucho he olgado de lo que dezís que la ysla al presente está muy pacífica de indios simarrones [*sic.*] y que un español sin temor puede andar por ella; yo os tengo en servicio el buen recabdo que en ésta se ha dado»⁹.

Manuel de Rojas, en carta fechada en Santiago de Cuba a 5 de mayo de 1532, escribe al rey:

«Poco tiempo después de aquello, los indios cimarrones se alzaron otra vez con mayor atrevimiento, e comenzaron de hacer mucho dagnio

⁶ «Carta del adelantado Vasco Núñez de Balboa», *Colección de documentos inéditos...*, tomo I, Madrid, 1864, pp. 526-537. El párrafo transcrito aparece en la página 527; la fecha de la carta, en la página 537. En lo sucesivo citaré esta colección de documentos por el acrónimo CODOIN.

⁷ En cuanto a las rebeliones indígenas, baste recordar la victoriosa guerra de guerrillas del cacique Enriquillo en la Española (*vid.* LAS CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, caps. 125-127, y OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, lib. V, caps. 4-8. En cuanto a los numerosos alzamientos de los de Cuba, han aparecido recientemente dos excelentes estudios: Jorge IBARRA, «La gran sublevación india de 1520 a 1540 y la abolición de las encomiendas», *Santiago, Revista de la Universidad de Oriente*, núm. 22, junio de 1976, 61-85, y Carlos J. ZERQUERA y FERNÁNDEZ DE LARA, «La villa india de Trinidad en el siglo XVI», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3.ª época, vol. XIX, núm. 2, mayo-agosto de 1977, 71-94.

⁸ CODOIN, 2.ª ser., tomo IV, Madrid, 1888, pp. 147-148.

⁹ *Ibid.*, pp. 191 y 192-193.

en españoles e indios en los términos de dichas villas [San Salvador del Bayamo, Puerto del Príncipe, la Trinidad y Sancti Spiritus] ... E pocos días después que el obispo fue venido a esta ysla, se alzaron en el término de esta ciudad otros indios cimarrones en harta cantidad e hicieron harto dago antes de que pudiese remediarse ... de manera que todos los dichos cimarrones fueron desbaratados, muertos y presos»¹⁰.

En la información hecha en Santiago de Cuba el 12 de enero de 1533 por el licenciado Juan Rodríguez Obregón a instancia de Manuel de Rojas, se dice:

«Que habrá cinco años Gonzalo de Guzmán, gobernador entonces, levantó dos cuadrillas contra dichos indios cimarrones, una a costa de Rojas, con que fueron pacificados. Que un año después se tornaron a alzar otros cimarrones, y Rojas sostuvo tres meses tres cuadrillas de españoles, negros e indios, con que se evitaron muchos daños»¹¹.

Y en carta del propio Manuel de Rojas, fechada en «Santiago, puerto desta ysla Fernandina del Mar Oceano, a veynte e siete días de hebrero de mill e quinientos e treynta e cinco años», le informa al monarca:

«La tierra, a Dios gracias, está buena e pacífica de yndios cimarrones, que solía aver muchos, aunque todavía ay algunos en algunas partes»¹².

En estos tempranos documentos *cimarrón* aparece como adjetivo y también como sustantivo, sin que lleve aparejado ningún sinónimo u otra explicación. Todo lo cual comprueba que antes de que terminara el primer tercio del siglo XVI se había generalizado su uso en la correspondencia entre las autoridades de Cuba y los funcionarios de la metrópoli.

Otro tanto ocurre por estos mismos años en la isla Española. En la colección de documentos publicados bajo el título de *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz* encuentro que en 1503 ya se hace referencia a «puercos monteses», en 1528 se les llama «indios alzados» a Enriquillo y su gente¹³, pero no es hasta 1532 cuando aparece por primera vez el término *cimarrón*. La importancia de esta otra

¹⁰ Del original, en el Archivo de Simancas, hay copia en la Colección Muñoz, Real Academia de la Historia, Madrid, tomo 61, fols. 167-174. Se ha reproducido en Leví MARRERO, *Cuba: economía y sociedad*, San Juan, Puerto Rico [1972]. Lo citado, pp. 235-236.

¹¹ CODOIN, 2.ª ser., tomo IV, pp. 307-308.

El documento refiere luego —aunque sin volver a emplear el término que nos interesa— la sublevación «del indio principal Guamá» y hasta menciona la posibilidad de que estuviera relacionada con la de «Enriquillo, el de la Española».

¹² CODOIN, 2.ª ser., tomo IV, p. 371.

¹³ *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Transcripción y glosas por Roberto Marte. Santo Domingo, Ediciones Fundación García Arévalo, 1981, pp. 49 y 331, respectivamente.

temprana datación obliga a que cite puntualmente los contextos en que la palabra trasciende el uso oral e ingresa en comunicaciones escritas.

En la información hecha por el licenciado Zuazo y el doctor Infante, fechada en Santo Domingo a 20 de febrero de 1532, éstos exponen:

«Contra los indios del Baoruco se traen continuamente 2 quadrillas. Creíamos ser bastantes, porque andando por las haldas de las sierras no dejavan a los çimarrones bajar a lo llano. Pero nuevamente se han hecho otras quadrillas de indios alzados.»

Y renglones más abajo se lamentan de que

«Aquí con no haver indios, con la libertad dada a los pocos que hai, i con los çimarrones, i especial con la nueva de riquezas en los nuevos descubrimientos no para gente, i aun la establecida desea marchar»¹⁴.

Recibido dicho documento en la metrópoli, los funcionarios del Consejo de Indias, en informe fechado en Medina del Campo el 9 de julio del mismo año, explican al Emperador:

«Hasta 10 años Enriquillo cacique de la Española se alzó a los montes con 50-60 indios, i por los grandes montes i despoblados no se pudieron tomar. Escriven de allá que se han juntado con ellos algunos indios llamados çimarrones que son los fugitivos, i algunos de los que el Obispo Presidente de Santo Domingo puso en libertad i pueblos, de modo que ya son 400 ... I está aquella isla puesta en tanto temor dellos que no osan salir de los pueblos. Como quiera que de continuo se ha tenido guerra en que se ha gastado cerca de 40000 ducados, como los indios conocen tan bien la tierra, i la montaña en que andan es tan grande, i se sostienen muchos días con raíces i otras cosas silvestres, i los españoles han de llevar a cuestras la comida, no se les ha podido hacer daño»¹⁵.

Sabido es el desenlace que al año siguiente tuvo esta victoriosa guerra de guerrillas: el Emperador propuso la paz al denodado cacique, asegurándole plena libertad a él y a toda su gente, y concediéndole, entre otras mercedes, el título de don al que desde ese momento llamaron los españoles Don Enrique.

En la misma colección, en otro documento fechado en Santo Domingo el 12 de septiembre de 1544, el término se aplica a los esclavos negros huidos. Entre otras observaciones que igualmente merecen citarse, el licenciado Cerrato consigna:

«Quanto a los negros cimarrones, de 12 años acá siempre ha havido más que agora. Andavan dos capitánias dellos: se embió en su seguimiento un capitán con 12 hombres i desbarató la una, matando unos,

¹⁴ *Ibid.*, p. 357.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 359-360.

prendiendo a otros, i algunos se acogieron a sus dueños. Dieron luego con la otra compuesta de 37 i no quedan sino 15 alzados, contra quienes va nuevamente el capitán. He observado que a ninguno que trata bien sus esclavos se le va ninguno»¹⁶.

Después de los años 1530-1544, el vocablo se encuentra con bastante frecuencia en cartas, memoriales, actas capitulares y otros documentos suscritos tanto en las Antillas como en Tierra Firme¹⁷. Para no pecar de prolijo con repeticiones sin mayor trascendencia, examinemos sólo un documento más, fechado en Santo Domingo en 1561. Si bien esta datación resulta algo tardía, contiene pormenores que interesa resaltar. Se trata de una extensa *Información de la isla Española*, enviada a Felipe II por el licenciado Echagoin, oidor de la audiencia de dicha isla¹⁸. Entre otras cosas se quejaba el oidor de la carestía de la carne de res. Y al explicar las causas y proponer medidas para remediarla, escribía:

«Y como hayan de ir registrados los cueros y lo que más llevaren, habiendo persona que vea si son cueros de vacas o de terneras, se sabrá para que se castigue, pues que de lo demás ganado macho, y del simarrón y alzado, que es mucho, pueden matar...

Por otra razón asimismo hay falta de carne, porque los perros han criado y aumentado en tanta manera, que hay más de cien mil perros como lobos, que llaman simarrones. Estos matan el ganado, en especial el pequeño ... y la carne que dejan comen los puercos, así los mansos como los simarrones que son muchos.

[A causa de los guayabales, que ocupan las tres partes del campo sombrío] no se puede caminar, y a caballo no se puede matar ganado, y los perros son más señores de él; y por ser el pasto sombrío no hay tanta yerba, ni se cría grano, por lo cual asimismo el ganado ha tenido acogimiento para de manso y de rodeo hacerse bravo y simarrón»¹⁹.

Importa señalar que en esta información, de puño y letra del oidor, por cuatro veces el término *simarrón* aparece escrito con *s*. Como se recordará, también había aparecido así en la Real Cédula fechada en Ocaña en 1531. Por lo visto, ni el amanuense de la reina en la Península, ni este funcionario en las Antillas, pensaron que existía relación alguna con *cima*.

¹⁶ *Ibid.*, p. 404.

¹⁷ Por ejemplo, la primera de las cinco documentaciones que menciona Peter BOYD-BOWMAN en el *Léxico hispanoamericano del siglo XVI* (Londres, Tamesis Books, 1971, s. v.), data de 1547 y ocurre en Nueva Granada. Las restantes, procedentes de Lima, Caracas y La Habana, son aún más tardías. Interesan aquí sólo por la vacilación en las grafías, escritas con *z*, *c*, *ç* y *s*, respectivamente.

¹⁸ En escritos unidos a esta información el apellido aparece unas veces Echagoyan y otras Hechagoyan. *Vid. infra*, p. 9.

¹⁹ *Información de la isla Española, enviada al rey don Felipe II, por el licenciado Echegoin*, CODOIN, 1.ª ser., tomo I, Madrid, 1864, pp. 9-35. Lo citado, p. 18.

Llegados a este punto, cuestionemos más a fondo la etimología propuesta por la Academia, pues de las demás, unas han sido debidamente refutadas y otras no pasan de ingenuos ejercicios imaginativos. Pues bien, si al postular el étimo de *cimarrón* la papeleta del DRAE lo hace de manera rotunda, Morínigo y Corominas, más prudentes, dejan abierto un resquicio a la duda. «Probablemente se deriva de *cima*», indica el primero. «Probablemente derivado de CIMA, por los montes adonde huían los cimarrones», trata de explicar el segundo. Y ambiguamente añade en párrafo aparte:

«Claro está que el sufijo iberorromance *-arrón* no se puede invocar en manera alguna contra la derivación de *cima*, pues es sufijo muy productivo en castellano, con radicales de cualquier origen (*mancarrón*, *vozarrón*, *zancarrón*, *dulzarrón*, *fanfarrón*, etc.).»

Agreguemos, por nuestra parte, dos ejemplos más comunes: *nubarrón* y *ventarrón*. Y obsérvese que en todos los casos el sufijo confiere al nuevo término una connotación de algo rudo, desproporcionado, desagradable, violento. Por consiguiente, *cimarrón* lógicamente debiera de haber significado una cima escarpada, fragosa, de penoso acceso, pero no el indio ni el negro que huían a los montes ni los animales que se tornaban salvajes. Igualmente ilógico resulta pensar que los indígenas y los esclavos fugitivos, buenos conocedores de los lugares donde buscaban ocultarse, ocuparon las cimas como zona de refugio, pues tanto ellos como el humo de sus campamentos serían más fácilmente vistos por los monteros que los perseguirían. Además, como los arroyos no suelen nacer en la cima de las montañas, ni corren cuesta arriba, poca sería el agua potable de que dispondrían para satisfacer sus necesidades cotidianas. Por último, la erosión causada por los vientos y las lluvias hace que las cimas resulten casi siempre terrenos de escasa fertilidad para el cultivo de los conucos. Todas estas razones me inclinan a pensar que la propuesta etimología es tan frágil como inconvincente.

Por otra parte, no han faltado quienes hayan postulado la posibilidad de que la palabra sea de origen indoamericano. En 1914 Alfredo Zayas apuntaba en su valiosa *Lexicografía antillana*:

«La procedencia u origen de este vocablo ha sido objeto de variadas opiniones, sin fundamento convincente, como la de ser el nombre de una especie de simios, y la de derivarse de *marrano*.

Lo cierto es que la palabra no es europea, y que los españoles la emplearon en América desde temprano, lo que parece indicar que de los moradores del Nuevo Mundo la tomaron. No es posible decir si la voz es antillana o de algún pueblo continental, aunque el padre Mier sostiene su origen haitiano. El sonido doble de la R, sin constituir razón última, es causa para dudar de ese origen»²⁰.

²⁰ Alfredo ZAYAS, *Lexicografía antillana...*, La Habana, 1914, p. 176.

En fecha más reciente el lingüista uruguayo Rolando A. Laguardia Trías ha publicado un extenso estudio titulado «Historia de un caso de simbiosis léxica: *cimarrón* y *bagual*». En dicha monografía, después de seguir la trayectoria de ambos lexemas en la región del Plata y de someter a riguroso examen la evidencia acumulada, llega a la siguiente conclusión en cuanto al vocablo que nos interesa:

«Los hechos que anteceden nos conducen a admitir que *cimarrón* es voz indígena (posiblemente de la lengua arahuaca) y significaba todo lo que no estaba sometido al dominio del hombre, fuera vegetal o animal... Es posible, dada la condición de agricultores de los indígenas antillanos, que la palabra la aplicaran primeramente a las especies silvestres de las plantas cultivadas, y a la llegada de los españoles ... se utilizara el vocablo, tanto por los indios como por los españoles, para designar también al hombre y a los animales que retornaban al estado salvaje o silvestre»²¹.

Teniendo en cuenta los datos expuestos en el presente estudio, las conclusiones de Zayas y de Laguardia Trías parecen ser las más plausibles. Y si prestamos atención al testimonio de Oviedo cuando, después de haber vivido en la Española por muchos años, asevera que *cimarrón* «quiere decir, en la lengua desta isla, fugitivos», quedaría demostrado que nos hallamos, en efecto, ante un temprano préstamo de la lengua taína.

Si es un término de origen taíno, tal vez deba dar un paso más y aventurar la hipótesis de un posible étimo. Esta hipótesis no pretende, desde luego, ser definitiva, pues con ella me propongo únicamente completar el replanteo de este viejo problema desde una nueva perspectiva. Hecha la salvedad, *simarrón* o *cimarrón* pudiera estar relacionado con *símará*, término que ha sido registrado en locono o arahuaco general con el significado de 'flecha', y de ahí los compuestos *simarabo* o *símarahabo*, 'arco de flecha', y *oni símalabo*, 'arco iris' (literalmente 'arco de agua')²². Cuando la raíz *símará* se modifica con la terminación *-n*, signo del durativo, que confiere al lexema carácter de acción continuada²³, *simaran* pudiera traducirse por flecha despedida del arco, escapada del dominio del hombre o, como dice Oviedo, 'fugitiva'. Y de ahí que *simaran* equivalga a 'silvestre', 'selvático' o 'salvaje' aplicado

²¹ Rolando A. LAGUARDIA TRÍAS, «Historia de un caso de simbiosis léxica: *cimarrón* y *bagual*», *Revista Nacional*, Montevideo, segundo ciclo, III, núm. 197, julio-septiembre de 1958, pp. 383-406. Lo citado, p. 398.

²² C. H. DE GOEJE, *The Arawak Language of Guiana*, Amsterdam, 1928, pp. 40, 117, 252 y p. 26.

²³ *Ibid.*, pp. 62, 64 y 68-69. La forma *símará-n* pudiera asimismo interpretarse como infinitivo: 'flechar' o 'dispararse como flecha'. BRINTON explica y consigna un caso análogo: de *sikua*, 'casa', el arahuaco hace *ka-sikua-n* o *kassikoan*, 'tener casa' (Daniel G. BRINTON, «The Arawack Language of Guiana...», en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Ser., XIV, 1871, 431 y 438).

a las plantas no cultivadas, a 'huido', 'alzado' o 'bravo' aplicado a los animales domésticos que se tornaban montaraces, y también a los hombres, indios primero y negros después, que se alzaban y en desesperada fuga buscaban libertad lejos del dominio del amo.

Quedaría aún por explicar la objeción de Zayas en cuanto al paso de la *r* sencilla a la *rr* doble. En ello sí pudiera haber actuado el tan citado sufixo *-arrón*. Igual que al hispanizarse el vocablo taíno *arabuco* éste se convirtió, por analogía con *arcabuz*, en *arcabuco*²⁴, asimismo *simaran*, por analogía con las voces españolas terminadas en *-arrón*, vino a pronunciarse *simarrón*. Y la vacilación entre *s* y *c* en la grafía, y la preferencia, en definitiva, de la última, quedaría igualmente explicada por analogía con *cima*. De modo que no anduvieron del todo descañinados los que intuyeron cierta relación entre *cimarrón* y los términos referidos. Sólo que la relación no parece haber sido de carácter etimológico, sino simplemente prosódico.

En resumen, los informes que aquí apporto confirman que *cimarrón* es un indigenismo de origen antillano, que se usaba ya en el primer tercio del siglo XVI, y que ha venido a resultar otro de los numerosos antillanismos que la conquista extendió por todo el ámbito del continente e hizo refluir sobre la propia metrópoli.

²⁴ Cf. «*Arcabuco, cabuya* y otros indoamericanismos...», en mis *Estudios de lexicología antillana*, La Habana, 1980, pp. 125 y ss. De paso, en varios documentos del siglo XVI se escribe que los cimarrones habían huido a «los arcabucos», es decir, bosques espesos.